

EL REY, CANALEJAS Y CASTELLÓN

Una carta de D. José Canalejas

La hermosa carta, que vamos a publicar a continuación, del insigne hombre público y entrañable amigo nuestro don José Canalejas, bien merece que altemos la confección diaria del *Heraldo*, dedicado al interesante documento del gran demócrata el preferente espacio que ordinariamente consagramos a las impresiones políticas del día.

La citada carta, inspirada en el más ardiente amor a Castellón y a la democracia monárquica, contiene además expresiones patrióticas tan consoladoras para nosotros, los castellonenses; convicciones políticas tan ejemplares en estos tiempos y enseñanzas tan necesarias contra todos los errores y todas las infamias que la intriga del político y la negra labor del fanático han hecho cundir aquí y en todas partes, que no podemos resistir a la tentación de publicarla, juzgándola tan oportuna en Castellón como en el resto de España.

Dice así: «Querido Castellón: En efecto S. M. el Rey tuvo ocasión de darse cuenta del valioso concurso que V. y nuestros amigos, habián prestado al recibimiento que le tributó Castellón: así me lo dijo al desembarcar en Alicante y luego en el resto del viaje en el que tuve el honor de acompañarle.

Como es natural, aproveché toda oportunidad para encarecer al Monarca las nobles prendas del pueblo Castellonense y la protección que debe merecer a todos los Gobiernos, habiéndole yo dispensado la que pude y estando dispuesto en el porvenir a demostrar con nuevos hechos que mi afecto no es una vana palabra y que mi gratitud hacia Castellón no se extinguirá sino con mi vida.

Los republicanos han dado una muestra de educación política, de urbanidad que les honra mucho: solo gentes ineducadas hubieran sido capaces de molestar al Jefe del Estado que, imponiéndose molestias, recorre las provincias para enterarse de sus aspiraciones y recomendarlas a su Gobierno. Sin honra y como tributo a la verdad debo decirle a V. que por Castellón mostré singular interés el Rey al Presidente del Consejo en mi presencia.

Nuestros amigos de Valencia, como nuestros amigos de Alicante, como Vds. ahí, han demostrado que nosotros somos y seremos siempre demócratas, radicales, progresivos que aspiran a reconstituir España y se esfuerzan por contener su decadencia, pero manteniendo inquebrantables esas convicciones, dispuestos a no plegar nunca, por nada ni por nadie, nuestra bandera. Nosotros consideramos al par que la Monarquía es elemento de conservación social, de estabilidad, de orden y de paz y entendiendo que una revolución podría comprometer los intereses nacionales, como patriotas, respetando la

opinión ajena, somos Monárquicos leales y sinceros.

Cuando se nos invite a trabajar en una labor patriótica, intelectual, económica, de cultura social, en colaboración con los republicanos, nunca faltará nuestro concurso; cuando se trate de reivindicar las libertades públicas, de asegurar las buenas prácticas del régimen parlamentario, de defender la sinceridad electoral, nosotros al lado de los republicanos estaremos siempre; cuando se trate de afianzar el respeto a la Ley, cuando se trate de combatir el desorden y la violencia, cuando sea necesario demostrar con hechos la sinceridad de nuestra adhesión a la Monarquía, no iremos a la zaga de nadie.

Sin embargo V. ya sabe cuanto se hizo cundir por España la leyenda absurda y ridícula de que nosotros éramos malqueridos, sino menoscabados en Palacio, donde también no faltaba quien dijese que nosotros éramos unos republicanos embobados: este viaje ha sido una y a la vez otras ocasiones de rectificar semejantes indignas farsas.

Y nada más: agradezco a los amigos lo que han hecho, como les agradezco su inquebrantable perseverancia en la defensa y propaganda de los ideales democráticos y de las fórmulas de la adaptación de la cultura y del progreso moderno a nuestra Patria. Vds. pueden estar seguros de que yo, como he dicho mil veces, en la día siento mis arraigadas mis convicciones democrático-radicales que constituyen, no ya mi personalidad política, sino mi mentalidad y mi espíritu.

Suyo siempre apasionado amigo,
J. CANALEJAS MÉNDEZ.
20 Abril 1905.»

OJEADA UNIVERSAL

El fiscal de la Audiencia de Sevilla señor Gallón ha formulado las conclusiones provisionales en la causa instruida con motivo de los crímenes cometidos en el huerto del *Francés*.

Aprécia seis delitos complejos de robo y homicidio con agravantes que los elevan a asesinatos.

Son culpables de estos delitos Juan Andrés Aldije y José Muñoz Lopera, que han incurrido en seis penas de muerte.

Por disposición del Código sólo se pedirán tres a cada procesado.

La indemnización a las familias de las víctimas que pide el fiscal, son las siguientes: Para la de José López Almela, 12.417 pesetas; para la de Enrique Fernández Cantalpietra, 4.591; para la de Félix Conilla, 9.834; para la de Mariano Benito Burgos, 11.109; para la de Federico Llamas Latorre, 7.143, y para la de Miguel Rejano, 10.221.

Propone además el fiscal 13 testigos. La vista de esta causa se verificará en el mes de Junio.

Muñoz Lopera se encuentra grave, y Aldije se encuentra completamente tranquilo.

—Decididamente el divorcio se halla por doquiera en moda.

En Bruselas los jueces civiles no se entienden en el trabajo que les da el número de divorcios en que han de entender.

En Inglaterra el número de divorcios ha aumentado en un 30 por ciento en los seis últimos años.

En cambio las separaciones judiciales se han disminuido en 12 por 100.

¿Es que hombres y mujeres ya no van a poderse entender entre sí?

—En la última mentoria anual de la *Euvre* de la hospitalidad de noche se halla un buen cupido de leche.

Una señora envió diez francos a la *Euvre*, y cuyos diez francos habían de ser repartidos entre los asilados que llevasen precisamente el nombre de José. Y, he aquí, por que modo habrá San José sido directamente útil a algunos pobres diablos.

Del Extranjero

Noticias de la guerra

Las últimas noticias referentes a la guerra ruso-japonesa son las siguientes:

De Kharbin anuncian que las tropas japonesas continúan avanzando en forma circular y teniendo como centro de operaciones la referida población.

Noticias recibidas de la Mandchuria, dicen que ambos ejércitos activan los preparativos para acometerse.

Esto hace suponer que no tardará muchos días en librarse una gran batalla.

El grueso del ejército japonés está situado entre Mukden y Tienling.

Un despacho de Copenhague dice que los rusos, imitando la conducta de los japoneses, han dado orden de que les construyan varios cañoneros con destino a la vigilancia y servicio de las vías fluviales.

De Londres telegrafían que parece que el Japón ha pedido a Inglaterra que inter venga por el término de la guerra en el extremo Oriente.

También se dice que el ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña ha telegrafiado a Mr. Delcasse habiéndole del mismo asunto.

De Tokio comunican que los periódicos japoneses discuten acaloradamente la cuestión de la neutralidad observada por el gobierno francés.

En Tokio se está celebrando un mitin monárquico para protestar contra la conducta de Francia.

También se celebrará una gran manifestación pública para demostrar a la nación francesa el disgusto que su conducta ha producido entre los japoneses.

Dicen de San Petersburgo que el almirante Rodjstevsky cumple el día 30 del corriente mes 35 años de servicio activo.

El pueblo ruso, siempre supersticioso cree firmemente que dicho día se dará la gran batalla esperada.

Al propio tiempo, el almirante moscovita ha ordenado a Rojstevsky que dé comienzo cuanto antes a las operaciones navales, porque tanta demora es peligro para la tranquilidad interior de Rusia.

Otro despacho de Tokio recibido en París confirma la actitud de los japoneses contra Francia.

Dice que el lenguaje empleado por la prensa japonesa demuestra grandísima irritación, y todos los periódicos, como

obediendo a una consigna, le dicen a *Pública* que es muy peligroso favorecer a Rusia en perjuicio del Japón.

Parece que el gobierno francés ha telegrafiado a las autoridades de la India China ordenando que respete la neutralidad sin contemplaciones de ningún género.

ROMA.

La huelga de los ferroviarios. Dicen de Roma que los directores de la huelga de ferroviarios han proclamado el término de la misma.

El gobierno ha prometido a los obreros estudiar el arbitraje por ellos propuesto para resolver definitivamente la cuestión.

PARIS.

El gobierno y las vacaciones.

Dicen de París que a las dos de la tarde de ayer se reunió el Consejo de ministros.

En los pasillos circuló el rumor de que Mr. Delcasse había presentado la dimisión.

También telegrafían de París que las delegaciones de la izquierda de la Cámara han acordado poner en conocimiento del gobierno y del presidente, que las vacaciones no deben acordarse hasta después de votado el artículo cuarto de la ley de separación de la Iglesia del Estado.

Si se vota hoy empezarán en seguida las vacaciones, y si no, sólo se suspenderán las sesiones durante los tres días de Pascua.

HUMILDAD

Pensamiento, que al cielo subes y subes, mira bien no te pierdas entre las nubes. Pliega, pliega las alas, amaina el vuelo, pensamiento que altivo subes al cielo. No te arrebathe loca la humana ciencia: los consejos atiende de la prudencia; escucha a los que en alas de su ardimiento cruzaban las regiones del vago viento; y verás que encontraron—triste ensañan—fallidas las promesas de su esperanza.

Del éter en la triste región inerte, acechando a la vida vela la muerte. Cofortome de la tierra, se va elevando el hombre, de la vida se va apartando en los altos espacios—rayo portentoso—alta luz a sus ojos, aire a su aliento; sudor de sangre baña su torva frente; vértigos tenebrosos cruzan su mente; sus miembros relajados embarga el frío: todo es calma, silencio, sombra, vacío!

Tales también la suerte del hombre vano que penetrar intenta lo sobrehumano; cuando a inquirir misterios de Dios se lanza, cuanto más alto vuela, menos alcanza; y cuanto más invoca su estúpida ciencia, más confunde su orgullo la Omnipotencia.

Pliega, pliega las alas, amaina el vuelo, pensamiento que altivo subes al cielo. Mejor a Dios te elevas cuando te humillas: nunca es más grande el hombre que de nunca es más grande el hombre que de

Federico Baltart.

Parlamentarios SIN PARLAMENTO

Vibrante, clara, enérgica, y sobre todo esto saturada de razones incontrovertibles; los liberales ya formularon su protesta, en tiempo y sazón, por la clausura indefinida del Parlamento, que representa una violación de la ley fundamental del Estado, un hipócrita falseamiento del régimen constitucional, la exteriorización de un miedo insupe-

rable y de una incorrección política que merece duro calificativo.

Pero, ¿y los demás parlamentarios? ¿qué piensan? ¿qué proyectan? ¿qué hacen? Son unos representantes que no saben hacer valer su representación, ni aún para eso: para proteger de la detención de los derechos que el mandato de los electores les atribuyen.

Las Cortes no se abren ni se abrirán mientras el Gobierno tenga un asidero para pretexar la clausura. El calendario del miedo está bien claro; primero, el viaje del Rey a Levante; después, la Semana Santa; luego, el viaje a Extremadura; más tarde, como ya el viaje al extranjero estará próximo, tampoco se abrirán las Cortes; pasará el viaje último, ¡por ahora, de la serie, y el calor y las interminables vacaciones, y... a vernear con carterá, que luego Dios dirá!

Tal es el plan que llevan trazas de no impedir que se desarrolle los parlamentarios sin Parlamento, los que se llaman representantes del país y consistentes que se anule su representación, los del monón animo y no pocos que, sin serlo, parecen del mismo rebano.

Lo que hace el Gobierno, el miedo lo explica, y el afán de vivir y mandar lo razona; lo que hacen esas parlamentarios pasivos y pacentísimos no tiene explicación ni justificación posible, es una abdicación vergonzosa, una dejación de derecho absurda, una tolerancia que parece complicidad, un desprecio a la función legislativa, sólo comprensible en quienes la ejercen, no por el voto de los ciudadanos, si que por obras y gracia del falseamiento y del amano.

La conducta de los diputados y senadores del partido conservador amparando con su pasividad la anticonstitucional conducta del Gobierno en que ni creen ni esperan, ni quieren, hace cómplice a ese partido de la infracción constitucional, y le incapacita para sacar de sus filas un nuevo Gabinete el día no lejano en que éste de Villaverde se caiga muerto de miedo.

Piensen en ello los parlamentarios sin Parlamento del partido conservador.

TARJETA POSTAL

La protección caritativa de los niños tiene un vastísimo campo de actividad, desde el recién nacido abandonado en el arroyo o en el torno de la Inclusa, hasta el que mama las enfermedades de su madre; desde el que se cria en el arroyo y vive de mendicidad, hasta el que aprende a vivir de hurto o trabajo abrumado por una tarea superior a sus fuerzas, quien es capaz de adivinar la infinidad de malos con que puede mortificarse y corromperse en un ser débil y desdichado por los fuertes, que no tienen compasión ni conciencia! ¡Cuántos hombres criminales, no han sido niños infelices!

Concepción Arenal.

Ayuntamientos y Diputaciones

Los presupuestos

La *Gaceta* ha publicado una circular disponiendo que los ayuntamientos y diputaciones practiquen la liquidación de sus presupuestos de 1904 antes del 30 de Junio, llevando a las resultas las cuentas de los ejercicios corrientes y justificándose con arreglo al artículo 2.º del decreto de Marzo último.

CANALEJAS (13)

Real Academia de Jurisprudencia

libable, de Arquitectura penitenciaria, que la Junta Superior de Prisiones, por voto unánime, hizo suyo en 1902 (¡trece años perdidos y sabe Dios cuántos perderemos aún!).

Permítidme, señores, esta síntesis. Solo la cuarta parte de nuestras prisiones tienen enfermería; muy pocas más, encierran entre los muros de su recinto un patio; apenas si la vigésima parte posee un local, por lo común exiguo y antihigiénico, destinado a escuela.

Instalados los presidios en vetustos conventos, cuarteles y hospitales, algunos en verdaderas cuevas, son casi todos focos de infección biológica (*física y moral*): en las más de nuestras cárceles, el preso ni saluda nunca a la luz, ni jamás respira el aire puro, ni tiene espacio en que moverse; empapado en la humedad mal oliente y nociva, arqueada la médula, atrofiados los músculos, no es la fiera enjaulada, sino el martir torturado cuya pena inspira más horror que su delito. No exagero: en el *Anuario* figura, entre otros datos, el

del déficit respiratorio, y puede leerse cómo casi a las puertas de Madrid, dentro de su provincia, el Estado encierra al delincuente en un edificio público donde el cubo respirable por individuo es inferior a la décima parte del que preceptúa la higiene carcelaria. Es más: de cuando en cuando, hundimientos previstos, y muchos de ellos evitables, truecan la cárcel en tumba, actuando de verdugos piadosos que, con la muerte, ponen inesperado término a los tormentos de tan aciaga existencia. (41).

¡Cuán lejos estamos de aquellos ilustres reformadores penitenciarios españoles de principios del siglo último, Montesinos, Morube, Canalejas, que en la teoría y en la práctica hicieron de la residencia penal el medio regenerador donde se purgaba el delito, rehabilitando el carácter moral y tras rápida convalencia salían tantos enfermos de la voluntad sana y útiles para la cooperación social. Si «luzreza engendra dureza», como muy bien dice Dorado, no debe extrañarnos el estrago de la reincidencia. De la mayor parte de nuestro establecimientos penales sale el hombre así curar el alma y degenerado el cuerpo.

También en esta rama de la higiene

pública marchan de consuno los deberes ético-jurídicos y las conveniencias y provechos sociales. La irradiación del contagio penal hace pagar a bien caro precio las injusticias y la negligencia del Estado como respecto a nuestra patria lo demuestra Salillas en su «*Vida penal en España*». No es la presente ocasión propicia para exponer ni aun casi para recordar la actividad pasmosa de la higiene penitenciaria en todas las naciones cultas, y muy especialmente en Italia, Inglaterra y los Estados Unidos. Nuestro Consejo Penitenciario, a cuya cabeza figura el ilustre Presidente del Tribunal Supremo y del que forman parte tantos hombres eminentes, realizará obra provechosa si para algo más que ornato del archivo ministerial se utilizan sus dictámenes, entre los que descuella ponsa trascendencia, el relativo a la colonización agrícola penitenciaria, acerca de la cual practiqué oficialmente en 1889 una interbasante y pronto desatendida información. (42).

Viviendas higiénicas.

La escuela, el cuartel, la cárcel, pudieran «añadir» el «hospicio», siempre el edificio invocado como factor capital para el ejercicio de aquellas tuteladas de

la enseñanza, de la milicia, de la «sanidad curativa, o de la sanción penal, en las cuales el poder y, en su consecuencia, el deber del Estado aparecen incontrovertibles.

También la vivienda, sobre todo de las clases obreras y de las capas inferiores de la clase media, constituye un objetivo predilecto de la Ciencia higiénica y de la Administración social.

Predomina el criterio de atribuir al Estado, singularmente en sus representaciones municipales, otorgándole para ello grandes prerrogativas, la vigilancia de la salubridad de inmuebles habitados, siguiendo las huellas trazadas por la famosa ley inglesa de 1872, inspiradora de la compleja legislación europea y americana, obra fecunda, con inexorable rigor impuesta, venciendo codicias y rutinas mal encubiertas, con el tanto de respeto a la propiedad individual.

«Más eficaz es la piqueta que el bisturí.» Un lord inglés decía a mediados del siglo anterior que de cada veinte desgracias que afligen al proletariado diez y nueve las causa la vivienda. Los últimos Congresos de Higiene coinciden en reclamar que la proflaxis invadida los hogares, que los poderes públi-

blicos fiscalicen la sanidad de la habitación. En la campaña contra la tuberculosis los principales éxitos se deben a la destrucción de las guardias en que anida el bacilo. En Nueva York arrasan barrios enteros. Inglaterra impone por millares la destrucción de casas malsanas. Straus, en su famoso estudio sobre la *Cruzada Sanitaria* pide que se arrasen las que él llama casas malditas, y el reciente Congreso internacional celebrado en París prescribe la desinfección obligatoria y el sistema de registros municipales planteado ya en muchas importantes poblaciones de Europa y América. Este instrumento de policía sanitaria que organiza servicios contra la infección, más útiles que los servicios contra incendios, parece a solitarios impugnadores incompatible con el secreto profesional, la intimidad de la familia y la inviolabilidad del hogar; pero el bien de la sociedad, la defensa de la salud y la vida del pueblo arrojan tales susceptibilidades que acusan la perseverancia de una mentalidad añeja incompatible con el *derecho nuevo*.

Ni es cierto que la explotación de la propiedad merezca el amparo de la ley cuando se ejercita por un contrato ilícito, que oculta el vicio de la vivienda

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
a la de Luis XV
VALENCIA
artículos
LIBRE
EN PUNTAS DE PARIS
ornillos de todas clases.
IN COMPETENCIA
AMBRES
S Y DESPACHO:
RTO LLOSA
40, BAJOS
ENCIA
MARCO
extirpación radical de
S Y OJOS DE GALLO
ERIAS. --Caja 2 reales
Castellón, Victorino Aparici,
Café Suizo--Calle Pi Margall,

CONCURSOS TODOS LOS MESES
EL DE ABRIL.
El concurso que ofrecemos a todas las lectoras de este periódico consistirá en el regalo de un magnífico Corsé a medida de la tela y forma que diga la agraciada teniendo opción al regalo todas las señoras y señoritas que envíen la solución exacta de la charada inserta en el presente cupón y si fuesen varias las que acertasen se elegirán un sorteo entre todas para saber la que tiene opción al corsé.
CONDICIONES DEL CONCURSO
1.ª Cada señora o señorita puede usar todos los cupones que quiera siempre que utilice para cada uno de ellos un número de este periódico.
2.ª El cupón o cupones se enviarán a don Pascual Ribes, calle Mayor, número 5. Villarreal, en sobre abierto y franqueado con un sello de cuarto de céntimo y una inscripción que diga: Para el concurso de Abril.
3.ª Las lectoras de Villarreal pueden entregar la solución en sobre abierto y a la mano.
4.ª Las soluciones se admitirán hasta las doce de la mañana del día 30 de Abril.
5.ª Del resultado de este concurso daremos cuenta en este periódico el día 1 de Mayo.
Si la suerte favorece a una señora que no reside en Castellón se seguirá el sorteo hasta que salga favorecida una que resida en Castellón y en este caso en vez de regalar un Corsé regalaremos dos.
El día 2 de Mayo y ya publicado en este periódico el resultado del concurso pasará la encargada de esta gran consorte a casa de la agraciada, le enseñará los brocados seda, satén inglés y demás géneros para que pueda elegir la tela que más le guste, tomará las medidas y el día 8 de Mayo se le entregará el Corsé Regalo.
Cuando la agraciada no sea habitante de Castellón podrá mandar las medidas e indicar el color que lo desea que se le remitirá rancio de portes.

Señor, respondió Sancho, bien veo que todo cuanto vuesa merced me ha dicho son cosas buenas, santas y provechosas; pero ¿de qué me han de servir si de ninguna me acuerdo? Verdad es que aquello de no dejarme crecer las uñas, y de cisarme otra vez si se ofreciere, no se me pasará del magín; pero esos otros badulaques y enredos y revoltijos, no se me acuerda ni acordará más dellos que de las nubes de antaño; y así será menester que se me den por escrito, que puesto que no sé leer ni escribir, yo se los daré a mi confesor para que me los encaje y recapite cuando fuere menester. ¡Ah pecador de mí! respondió DON QUIJOTE, y qué mal parece en los gobernadores el no saber leer ni escribir; porque has de saber, oh Sancho, que no saber un hombre leer, ó ser zurdo, argue una de dos cosas, ó que fue hijo de padres demasiado humildes y bajos, ó él tan travieso y malo, que no pudo entrar en él buen uso ni la buena doctrina. Gran falta es la que llevas contigo, y así querría que esprenadieses a firmar siquiera.

Bien sé firmar mi nombre, respondió Sancho, que cuando fui prioste en

Ordena también que la liquidación del presupuesto actual, la verifiquen en 31 de Diciembre remitiéndola en la primera quincena de Enero las diputaciones al ministro de la Gobernación con relación certificada de los acreedores y de sus créditos por resultados, distinguiéndose en los capítulos de los presupuestos en el concepto que les corresponda.

CURIOSIDADES

La vida en Europa
Un estadístico acaba de establecer un nuevo cuadro de la duración media de la vida humana en Europa.
Un hombre vive:
55 años en Suecia y Noruega.
54 en Dinamarca.
53 en Bélgica y Wurtemberg.
52 en Francia, en Suiza y en Italia.
51 en Baviera.
48 en Austria y en España.
En vista de ello, no nos queda a ninguno de nosotros más que ver de buscar la manera de pasar del promedio.

CASTELLÓN

A pesar de lo desahucio de la tarde de ayer, se celebró la procesión del Santo Entierro, viéndose bastante concurrida y asistiendo el ayuntamiento en corporación presidido por el digno alcalde don Joaquín Peris, quien llevaba a la derecha al ilustre general Manrique de Lara y a su izquierda al sádoco, señor Castelló y Tárrega.
Un piquete de Otumba, con sus escuadras, banda y música, al mando del joven capitán don Miguel Abriat, cerraba el paso de la procesión por la carretera que estuvo muy animada.

Esta mañana á las diez se han echado al vuelo las campanas, anunciando la Resurrección del Señor, cambiando por completo desde ese instante el aspecto de la población.

En la arciprestal se cantarán mañana á las 6 solemnes matines y laudes, verificándose después la procesión del Santísimo Sacramento por los alrededores de la santa iglesia arciprestal.

Terminado que sea este hermoso acto, se verificará la poética procesión de Nuestra Señora del Amor Hermoso, desde la Arciprestal á la parroquia de la Sangre, donde á continuación se dirá una misa rezada con acompañamiento de órgano.

Una buena noticia para Castellón. Se ha dispuesto que la capitalidad del distrito forestal de Castellón-Tarragona, que contra Ley, á la fuerza bruta y por razones de familia, fué trasladada desde esta ciudad á la de Tarragona, vuelva á establecerse en Castellón.

Aspiración nuestra esa resolución ministerial y habiendo anunciado que nos apresuráramos á realizarla cuando próximamente sean llamados los demócratas al poder, celebramos muy de veras que se haya anticipado á nuestros legítimos deseos el actual ministro de Agricultura, á quien damos las gracias en nombre de los castellanenses.

Se encuentra en su magnífica quinta de Onda, donde pasará las presentes Pascuas, la cariñosa familia de nuestro distinguido y respetable amigo don Gonzalo Emo.

Nuestro amigo Buenaventura Bayer pasa en estos momentos por el duro trance de haber visto morir á su hijo único, preciosa criatura de cuatro meses, que era el encanto del modesto hogar de aquel inteligente tipógrafo.

Le acompañamos en su sentimiento.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra ha hecho los siguientes nombramientos en propiedad para algunas carpetas vacantes en esta provincia:

Cartero de Benafar, con 125 pesetas de sueldo anual, Julio San Juan Guillén.

Id. de Borriol, con 150, Francisco Gómez Viudez.

Id. de Olcoan del Rey, con 100, Ramón Millán Oliver.

Id. de Puebla Tornessa, con 150, Ramón Guías Bernad.

Id. de Torreendomech, con 130, Francisco Martínez Chillida.

Id. de Villanueva de Alcolea, con 150, Benigno Zambruno Sisma.

An de Alcocácer á Benafar, primera conducción, con 525, Vicente Salom Plá.
Id. de Barracas á Pina, con 175, Martín Avila Macián.
Id. de Castellón al Grao con 200, Miguel García Beltrán.

EL FERRO QUINA BISLERI vence las anemias.

Hemos recibido el bien escrito apuntamiento que, del discurso leído en la Real Academia de Ciencias por el Ilustrísimo señor don José Mervá Mayer ha hecho el distinguido primer teniente del Regimiento de Otumba, señor Delgado, y al dar gracias por el envío del ejemplar, cúmpenos hacer constar el gusto con que hemos conocido un trabajo donde se revelan las excelentes condiciones de tan querido amigo nuestro, verdaderamente competente en toda clase de lides.

Ehonorabuna al simpático teniente Delgado á quien tanta gratitud debe esta casa.

La alcaldía le ha remitido al señor administrador de Hacienda un certificado de las alteraciones habidas en los sueldos de sus empleados durante el pasado trimestre.

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

El ayuntamiento le ha remitido al señor Gobernador civil la correspondiente instancia solicitando se exima á dicha corporación de las formalidades de concurso para la adquisición de solares con destino á la construcción de los proyectados grupos escolares.

Para esta tarde á las cinco estaba convocada la Diputación provincial en pleno para proceder á su constitución.

El señor Juez instructor del regimiento de Otumba, ha interesado de la alcaldía la remisión de un certificado de los bienes que posean Francisco García Font y familia.

La misma autoridad interesa de la aquella autoridad municipal, se le participe el sueldo ó pensión que percibe del ayuntamiento Julián Gonel.

Durante la próxima semana desempeñará el servicio de almocacén el concejal don Rafael Gasset.

Nuestro querido amigo don Agustín Redó, ha tenido la desgracia de perder á su anciano padre.

Le acompañamos en su inmenso dolor, así como á la demás familia del finado.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El alcalde de Bechí, ha negado el permiso á la música de los jóvenes de dicho pueblo para que den serenatas estos días de Pascua.

Y ese alcalde quiere pasar como republicano.

Pero ¿hasta cuando padeceremos por aquí á los alcaldes de monterilla?

Por el ayuntamiento ha sido autorizado Agustín Fortanet para colocar un toldo en su establecimiento de la calle de Colón.

Al señor coronel del Batallón de cazadores de Alfonso XII le ha devuelto la alcaldía la licencia ilimitada de Miguel Chabrera.

En una reciente visita que respondiendo á atenta invitación hicimos á la sucursal que la poderosa compañía «Singer» tiene establecida en Castellón y á cuyo frente está, como gerente, nuestro querido amigo don Arturo Arqueros, tuvimos ocasión de admirar muchos y artísticos trabajos, tales como edredones bordados al matiz sobre raso con encajes Richelien, ejecutados con la ya popular máquina «Bobina Central» en los cuales no se sabe que admirar más, si la precisión en el dibujo que es correcto ó la delicadeza de su ejecución.

Además también pudimos observar una extensa colección de muestras de diferentes trabajos hechos con máquinas especiales, entre las que recordamos, las de festones artísticos, refuerzo costuras de elásticas, pega encajes, fruncidos á tres, cuatro y cinco pespun-

tes á la vez y otros muchos que sería tarea interminable enumerar, pero que aún así no dejaremos de citar los cosidos sobre cueros de diez y veinte milímetros de espesor propios para guarniciones que por lo correcto del pespun-teado y en un grueso tan excesivo, que parece increíble pueda realizar dicho trabajo una máquina movida por la fuerza de una sola persona con mucha facilidad.

En suma; que la exposición de la casa «Singer» es digna de ser visitada por todas las personas aficionadas á esta clase de trabajos artísticos, seguros de que de ella sacarán la misma grata impresión que nosotros.

Y no podemos terminar estas líneas sin dedicar un aplauso, muy merecido por cierto, á la inteligente y agraciada directora de dicha sucursal, la joven señorita Consuelo Torres.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Desde hoy el 27 del actual mes, las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, pasarán la revista anual ante el señor interventor de Hacienda.

Ha marchado á sus posesiones de Corbera, la cariñosa familia de nuestro respetable amigo don Francisco Vea.

Hoy han marchado muchas familias de esta capital á las Villas de Benicasim, posesiones de este término y Desierto de las Palmas, para pasar las Pascuas.

Hoy se han remitido á Madrid para la aprobación de la Ordenación general de pagos del ministerio de Instrucción pública, las nóminas del presente mes de los señores maestros de la provincia.

CÉFIRO DE ORIENTE LILLO.—Véase la 4.ª plana.

Por falta de postores ha quedado hoy desierta la subasta para la construcción de una falúa con destino al servicio de los carabineros del puerto de Vinaroz.

En la catedral de Segorbe se halla vacante la canonjía dignidad doctoral, pudiendo solicitarse el tomar parte en las oposiciones que se han de verificar para proveerla, hasta el día 30 de Mayo próximo.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia, gástrica y la inapetencia, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.»

Los viticultores, persistiendo en su campaña, van á reanudar los mítins en las más importantes poblaciones de la región de Levante. Se anuncian para muy en breve los de Caudete y Villena y el de Benigánim (Valle de Albaida) se celebrará el día 1.º de Mayo, festividad de San Vicente Ferrer.

Sanchis, Colón, 36.-Lápidas mortuorias.

Por iniciativa del digno alcalde don Joaquín Peris, y á fin de poner remedio al abuso de invadir á toda hora el edificio que el ayuntamiento posee contiguo á la ermita de Lidón, se ha colocado hoy una reja de hierro que incomunica la entrada del citado edificio con la escalera que dá acceso á los entre-suelos y piso principal.

Merece aplausos esa resolución del señor Peris.

Según nuestras noticias, á nuestro distinguido particular amigo, el ilustre subsecretario de Estado, señor Castro Casaleiz, electo embajador de España cerca del Quirinal y senador por esta provincia, le ocurrió al llegar á Madrid, de regreso de Castellón, un sensible accidente del que por fortuna se encuentra ya mejor, lo cual celebramos.

Al hacer uso de la fosforera, ardiéron todos los fósforos, abrasándole una mano.

Afortunadamente se encuentra ya mejor de las quemaduras pero aún ter-

derá algunos días á poder escribir de su puño y letra.

Hacemos sinceros votos por el pronto y total restablecimiento del ilustre enfermo.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA BISLERI.**

Terminado el cobro voluntario de los repartos por guardería y recomposición de caminos de este término, correspondientes al primer semestre del año actual, se cobrarán los mismos con apremio de primer grado durante los días del 25 al 29 inclusive del presente mes y horas de las ocho mañana á una tarde en la casa social del Sindicato de policía rural de ésta y trascurrido dicho plazo continuará el procedimiento de apremio.

¿Queréis ser fuertes?

¿Queréis ser sabios?

¿Queréis ser afortunados?

¿Queréis que vuestros hijos sean hermosos?

¿Queréis que vuestros hijos se hagan ricos?

¿Queréis en una palabra tener un talismán poderoso?

Comer constantemente el Pan Quemado que expende la Dulce Alianza, G. Chermá, 15.

Tóse el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas, á los Discoides Pectorales Roselló. Caja dos reales; frasco 6. Depósito en Castellón, M. Font, Farmacia y Droguería.

Han regresado de su Villa de Benicasim, los distinguidos señores de Ferrer (don Vicente).

Ha sido nombrado para la plaza de cabo de mar del punto de Torreblanca don Anselmo Merzá Anglés.

Nuestra enhorabuena al agraciado.

Esta mañana se ha bendecido solemnemente la magnífica pila bautismal de mármol de Carrara, adquirida recientemente para la iglesia parroquial de la Purísima Sangre.

Mañana á las cinco se verificará el primer bautizo y para conmemorar tan solemne acto, las campanas de la parroquia se echarán al vuelo y el órgano amenizará la tierna ceremonia.

Fumad el papel IDEAL.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gasosa.

A «La Provincia».

Después del viaje regio

Se ha lucido, vive Dios! el repartidor de cruces de *La Provincia*. El gran público, la masa neutra é independiente se ha asombrado ante el desparpajo del gacetero. Después ha reído las tripas, viéndole, como quien dice, amo ó árbitro de todos los poderes é influencias humanas y divinas.

Los propios *cosieros* han censurado la salida en falso del Emperador primario que les ha cabido en suerte y sienten haber agotado el verde clásico de los *bouquets* que ofrecieron con motivo de la regia visita.

Los bríos, la acometividad, los arreos y el desborde del autor del impertinente suelto, han resultado algo tardíos é inoportunos; hubiesen estado más en su punto en la estación del Norte, en cualquier sitio, de la carrera, dando vivas al Monarca, al Rey de España, á don Alfonso XIII..... ¡pero que si quiere!

Los vivos son para *papaito* presupuesto, ¿verdad hermano?

Después de la puntilla, hay una faena un tanto ingrata y un tanto íanoble que se llama arrastre. ¿Quiere el coleguita que antes de que avise el clarín para el arrastre, divirtámos al buen público llamando las cosas por sus verdaderos nombres y contando los vivos que sus amigos dieron á S. M.?

¿Hace la cosa, compadre?

Tiene gracia que los que no han hecho nada por el Rey, nada absolutamente, quieren ahora apropiarse lo que han hecho los demás.

Y conste, que no es la vanidad de una cruz más, lo que nos coloca en el terreno de regateo al que acaba de llevarnos el amo de *La Provincia* con su incalificable, temeraria imprudencia del otro día.

Ni afán de notoriedad en nadie de nosotros, y mucho menos en el señor Castelló y Tárrega, la defensa que al-

gunos periódicos han hecho de la intervención de los canalejistas en los festejos regios, comparada con la del *cosí* y otros partidos *poderosos* de la marina.

Nada de eso; quien puede dar cruces á otros, puede pedir una más para él. Quien ha logrado traspasar la frontera, recibiendo un día las más altas recompensas otorgadas por los sabios Jurados de las Exposiciones de París y Berlín; proclamándolo otro, en Italia, *Miembro Honorario* los ilustres varones de la Sociedad Internacional de Bienhechores de la Humanidad, etcétera, etc., comprenderá el rabioso *cosiero* de ocasión que, aún agradecido tanto como lo agradece, no necesita del valioso concurso de *El Mercantil Valenciano* ni de *El Clamor* para su mayor notoriedad.

No, estimable colega, no.

Aquí no se ventila ninguna gran cruz para quien la Real Academia de la Historia le concedió no há mucho la recompensa que más puede satisfacer al hombre honrado.

Aquí no se intriga burdamente por la notoriedad de quien tiene ya, por sus propios merecimientos, toda la necesaria para la desesperación de sus enemigos.

Nada de eso; aquí se trata sencillamente de demostrar que mientras el *cosí* no ha hecho nada por el Rey, los canalejistas se han multiplicado en obsequio del Monarca.

De esto se trata sencillamente y como sobre esto han dado ya un fallo favorable á los entusiastas demócratas de Castellón la prensa de aquí y la de fuera; la opinión imparcial y la de muchos *cosieros* también, de ahí que nos hagan reír ahora los regateos del *silencioso* cecillero de *La Provincia*, aunque por cosas que irá sabiendo el curioso lector no renunciemos á proseguir esta polémica, no obstante nuestra repugnancia á las querrelas personales, por las que tal redirección ha manifestado siempre el órgano del *cosí*.

Sucesos del día EN CASTELLÓN.

Accidente del trabajo
Esta mañana ha sufrido varias contusiones Miguel Capdevila Edo, de 30 años y casado, operario de la fábrica de yeso de los señores Belmonte y Nebot. Ha sido curado en el hospital.

EN FANZARA. Sensible desgracia

Examinando en las afueras de la población una pistola los jóvenes Vicente Edo Gasá y Juan Gasó Sorní, de 15 años de edad, se le disparó el primero el arma con tan mala fortuna que le dió la carga al Juan, causándole una herida grave en la cabeza.

EN MONTANEJOS. Un asesinato

Se ha cometido en este pueblo un asesinato contra la persona de Joaquín Claudio Gimeno.

Estaba éste asomado á su balcón del segundo piso de su casa, cuando recibió un disparo de escopeta hecho desde una bocacalle, dejándole muerto en el acto. Tras incansantes pesquisas se ha sabido que el autor de este asesinato es Pascual Monergas Gil, que ha sido detenido.

EN VILLAHERMOSA. Otra desgracia

En la calle de Caballeros estaba examinando una pistola Juan José Flor García, la cual se disparó, resultando herido.

LIBROS Y PERIÓDICOS

LA VIDA ESPAÑOLA.—Si grande fue el interés despertado por el número anterior de esta popular revista, cuya tirada se agotó á las pocas horas de ponerse á la venta, no decae absolutamente en nada el del que aparecerá el próximo domingo 23, que publica una extensa y detallada información gráfica del viaje del Rey á Valencia, Castellón y Alicante; fotografías de Viernes Santo en Madrid, la Cara de Dios y otras actualidades, y una artística portada de Santana Bonilla.

También continúa la publicación del *Quijote* en forma encuadernable.

Precio: 15 céntimos en toda España.

—**PRIMAVERA.**—«Renacimiento», por Roure y Méndez Briga; «Quién es Abril», por Sancha y Ene; «Fiesta nacional», por Manchado y Huertas; «Primavera artificial y Primavera natural», por Rusiñol y Regider; «La primavera» por Olton y Gisbert; «Prado florido», hermoso paisaje de Avendaño; «Primavera incipientes», por Pérez Zúñiga y Xaudaró; «En el retiro», por Mendés Briga; «La gran corrida», por Gabaldón; «Primavera en París», por Gómez Corriollo; Modas de primavera, etc. Tal es el sumario del «Número de Primavera de Blanco y Negro», que llamará seguramente la atención.

TEN
Artículos de Novedad. Rijos fantasma. Telas aplicadas.
CUATRO ESQUINAS
Sedas, Lanas, Alpacas, Fibras, Batistas blancas caladas y géneros de punto en algodón.

SOCIEDAD GENERAL DE TRÁFICO
á vapor de España
Servicios del mes de Abril
Línea directa
Saldrán de Barcelona directamente para los días 21 y 26 de Abril el vapor **ESPAÑA** y el día 26 de Abril el vapor **LES**
El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona para Lisboa y acreditado vapor francés **PROVINCIA**
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Corbera Principal.—BARCELONA.

—**NUEVO MUNDO.**—Con motivo de la festividad de Semana Santa, el popular semanario adelantará esta semana su salida, publicándose el miércoles en lugar del jueves.

El número es interesantísimo como lo demuestra el siguiente sumario. Viajes del rey por España: Visita á Valencia.—Don Alfonso en las obras del puerto. Inauguración del barrio obrero. La batalla de flores, etc., etc. Excursión á Sagunto, Castellón y viajes á Alicante, Elche y magnífica colección de fotografías con los detalles más interesantes de estas excursiones.

Ultimo retrato del papa Pio X hecho en los jardines del Vaticano. La Escuela de Artes é Industrias de Madrid.—El nuevo ministro de Instrucción Pública.—Balart.—El maestro Brull, y otras actualidades.

—Perfectamente armonizados el valor intrínseco de la obra, lo irreplicable de la impresión y la modestidad de su coste, sigue apareciendo cada semana uno de los cuadernos en que se reparten «Los siete pecados capitales», inestimable libro de Eugenio Sue, edición Tusso, de Barcelona.

Estos cuadernos, de los que hemos recibido el número 27, se expenden á 15 céntimos y constan de 32 páginas y una hermosa lámina de regalo.

DIARIO DE AVISOS SANTORAL.

Sábado, 22.—San Sotero.
Domingo, 23.—Pascua de Resurrección, San Jorge.

Mañana estarán las Cuarenta Horas en la iglesia de San Miguel.

CULTOS.
CONSUMOS.

Lo recaudado en consumos durante los dos últimos días ha ascendido á lo siguiente:
Día 20.—963'50 pesetas.
Día 21.—1092'95.

REGISTRO CIVIL.

Ultimamente se han hecho las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS.—Rosa Marco Almeida, Luis Ruiz Ferrer, Antonia Tirado Ramos, Manuel Sebastián Sañut y José Portes Giner.

DEFUNCIONES.—María Lacasa Gil, Manuel Segarra Mundo, Josefa Gómez Sabate, Juan Molinero Arrufat, José Alegre Mudo y José Martínez Giménez.

EDICTO

Don Joaquín Peris Martí, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad. Hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 31 de la vigente Ley Municipal, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado, previo dictamen de la comisión del ramo, en sesión celebrada el día 11 del corriente proceder á la creación de un nuevo distrito en este término municipal que estará constituido por el territorio que comprende la parte comprendida entre el camino de la *donasí* y las aguas del río; pasando á formar parte del tercer distrito el barrio del Teatro menos la parte comprendida en el triángulo formado por la calle de Castelar, plaza de Paz, calle Ximénez y la de Pl y Marall que se incorporará al barrio de la escuela correspondiente al cuarto distrito.

Lo que de conformidad con lo que se establece en el artículo 38 de la citada Ley Municipal se anuncia al público para que en el plazo de un mes á contar desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* puedan los vecinos presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

Castellón á 22 de Abril de 1905.
Joaquín Peris.

gunos periódicos han hecho de la intervención de los canalejistas en los festejos regios, comparada con la del cosí y otros partidos poderosos de la monarquía.

Nada de eso: quien puede dar cruce a otros, puede pedir una más para él. Quien ha logrado traspasar la frontera, recibiendo un día las más altas recompensas otorgadas por los sabios Jurados de las Exposiciones de París y Berlín; proclamándolo otro, en Italia, Miembro Honorario los ilustres varones de la Sociedad Internacional de Bienhechores de la Humanidad, etcétera, etc., comprenderá el rabioso cosiero de ocasión que, aún agradeciéndolo tanto como lo agradece, no necesita del valioso concurso de El Mercantil Valenciano ni de El Clamor para su mayor notoriedad.

No, estimable colega, no. Aquí no se ventila ninguna gran cruz para quien la Real Academia de la Historia le concedió no há mucho la recompensa que más puede satisfacer al hombre honrado.

Aquí no se intriga burdamente por la notoriedad de quien tiene ya, por sus propios merecimientos, toda la necesaria para la desesperación de sus enemigos.

Nada de eso: aquí se trata sencillamente de demostrar que mientras el cosí no ha hecho nada por el Rey, los canalejistas se han multiplicado en obsequio del Monarca.

De esto se trata sencillamente y como sobre esto han dado ya un fallo favorable a los entusiastas demócratas de Castellón la prensa de aquí y la de fuera: la opinión imparcial y la de muchos cosieros también, de ahí que nos hagan reír ahora los regateos del silencio de un cetillero de La Provincia, aunque por cosas que irá sabiendo el curioso lector no renunciemos a proseguir esta polémica, no obstante nuestra repugnancia a las querrelas personales, por las que tal predilección ha manifestado siempre el órgano del cosí.

Sucesos del día EN CASTELLÓN.

Accidente del trabajo

Esta mañana ha sufrido varios contusiones Miguel Capdevila Edo, de 30 años de edad, operario de la fábrica de yeso de los señores Blimonte y Nebot. Ha sido curado en el hospital.

EN FANZARA.

Sensible desgracia

Examinando en las afueras de la población una pistola los jóvenes Vicente Edo Gasá y Juan Gasó Sorná, de 15 años de edad, se le disparó al primero el arma con tan mala fortuna que le dió la carga al Juan, causándole una herida grave en la cabeza.

EN MONTANEJOS.

Un asesinato

Se ha cometido en este pueblo un asesinato contra la persona de Joaquín Claudio Gimeno.

Estaba éste asomado a su balcón del segundo piso de su casa, cuando recibió un disparo de escopeta hecho desde una bocacalle, dejándole muerto en el acto. Tras necesarias pesquisas se ha sabido que el autor de este asesinato es Pascual Monergas Gil, que ha sido detenido.

EN VILLAHERMOSA.

Otra desgracia

En la calle de Caballeros estaba examinando una pistola Juan José Flor García, la cual se disparó, resultando herido.

LIBROS Y PERIÓDICOS

LA VIDA ESPAÑOLA.—Si grande fué el interés despertado por el número anterior de esta popular revista, cuya tirada se agotó a las pocas horas de ponerse a la venta, no decae absolutamente en nada el del que aparecerá el próximo domingo 23, que publica una extensa y detallada información gráfica del viaje del Rey a Valencia, Castellón y Alicante; fotografías de Viernes Santo en Madrid, la Cara de Dios y otras actualidades, y una artística portada de Santana Bonilla.

También continúa la publicación del Quijote en forma encuadernable. Precio: 15 céntimos en toda España.

—PRIMAVERA.—«Renacimiento», por Roure y Méndez Briga; «Quién es Abril», por Sancha y Ene, «Fiesta nacional», por Manchado y Huertas; «Primavera artificial y Primavera natural», por Rusiñol y Regider; «La primavera» por Oñon y Gisbert; «Prado florido», hermoso paisaje de Avendaño; «Primavera incipientes», por Pérez Zúñiga y Xandará; «En el retiro», por Méndez Briga; «La gran corrida», por Galdón; «Primavera en París», por Gómez Carrillo; Modas de primavera, etc. Tal es al sumario del «Número de Primavera de Blanco y Negro», que llamará seguramente la atención.

TEMPORADA DE VERANO CUATRO ESQUINAS TARREGA Y NOS SUCESORES DE E. DAVALOS

Sedas, Lanas, Alpacas, Fantasías algodón con rayas caladas y estilo lana. Etamines, Cañamazos. Vichis desde 0'35 ptas. vara. Percales, Batistas blancas caladas y de color con dibujos exprofesos para camisas Piqués, Paños para trajes de caballero, Corbatas, Guantes y géneros de punto en algodón, hilo y Malla.—Especialidad en géneros para primera Comunión.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS a vapor de Marsella. Servicios del mes de Abril y Mayo de 1905. Línea directa para el Rio de la Plata. Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Ayres los magníficos y rápidos vapores franceses el día 21 de Abril el vapor ESPAGNE el día 26 de Abril el vapor LES ALPES

Línea para el Brasil. El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés PROVENCE. Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía. Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.—BARCELONA.

—NUEVO MUNDO.—Con motivo de la festividad de Semana Santa, el popular semanario adelantará esta semana su salida, publicándose el miércoles en lugar del jueves. El número es interesantísimo como lo demuestra el siguiente sumario. Viajes del rey por España: Visita a Valencia.—Don Alfonso en las obras del puerto. Inauguración del barrio obrero. La batalla de flores, etc., etc. Excursión a Sagunto, Castellón y viajes a Alicante, Elche y magnífica colección de fotografías con los detalles más interesantes de estas excursiones. Último retrato del papa Pío X hecho en los jardines del Vaticano. La Escuela de Artes e Industrias de Madrid.—El nuevo ministro de Instrucción Pública.—Balart.—El maestro Brull, y otras actualidades.

—Perfectamente armonizados el valor intrínseco de la obra, lo irreprochable de la impresión y la modicidad de su coste, sigue apareciendo cada semana uno de los cuadernos en que se reparten «Los siete pecados capitales», inestimable libro de Eugenio Sue, edición Tassó, de Barcelona. Estos cuadernos, de los que hemos recibido el número 27, se expenden a 15 céntimos y constan de 32 páginas y una hermosa lámina de regalo. DIARIO DE AVISOS. SANTORAL. Sábado, 22.—San Sotero. Domingo, 23.—Pascua de Resurrección, San Jorge. CULTOS. Mañana estarán las Cuarenta Horas en la iglesia de San Miguel. CONSUMOS. Lo recaudado en consumos durante los dos últimos días ha ascendido a lo siguiente: Día 20.—963'50 pesetas. Día 21.—1092'95. REGISTRO CIVIL. Últimamente se han hecho las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Rosa Marco Almeda, Luis Ruiz Ferrer, Antonia Tirado Ramos, Manuel Sebastián Safant y José Fortes Güner. DEFUNCIONES.—María Lacasa Gil, Manuel Segarra Mundo, Josefa Gómez Sabaté, Juan Molinero Arrufat, José Alegre Mudo y José Martínez Giménez.

EDICTO. Don Joaquín Peris Marfí, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad. Hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 34 de la vigente Ley Municipal, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado, previo dictamen de la comisión del ramo, en sesión celebrada el día 14 del corriente proceder a la creación de un nuevo distrito en este término municipal que estará constituido por el caserío del Grao, teniendo por zona de jurisdicción la parte comprendida entre el camino de la donasí y las aguas del Grao; pasando a formar parte del tercer distrito el barrio del Teatro menos la parte comprendida en el triángulo formado por la calle de Castelar, plaza de la Paz, calle Ximénez y la de Pi y Margall que se incorporará al barrio de la escuela correspondiente al cuarto distrito. Lo que de conformidad con lo que se establece en el artículo 38 de la citada Ley Municipal se anuncia al público para que en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este edicto el Boletín Oficial puedan los vecinos presentar las reclamaciones que tengan por conveniente. Castellón a 22 de Abril de 1905. Joaquín Peris.

ÚLTIMA HORA POR TELEGRAFO Y TELEFONO (Servicio de la noche)

Madrid 23 de Abril. El gobernador civil

Llamado por el ministro de la Gobernación, hoy se presentó en Madrid el gobernador civil de Santander.

La manifestación obrera de mañana

Las juntas directivas de las sociedades obreras de Madrid han publicado un Manifiesto exhortando a la clase proletaria a que el domingo próximo acuda a la manifestación que ha de ir al cementerio del Este a colocar varias coronas en las tumbas de los obreros que fallecieron en el hundimiento del Lozoya.

El Colegio de carabineros

En los centros oficiales se desmiente la noticia publicada por algunos periódicos referentes al traslado a Albacete del Colegio de Carabineros, existente en El Escorial. Dicen que lo cierto en este asunto es que se trata de establecer en Albacete un centro de instrucción para los hijos de carabineros que no pueden obtener plaza en el aludido Colegio y necesitan educarse convenientemente para servir en dicho Instituto.

La Exposición de Lieja

Comunican de Lieja que la población se ve mas animada cada día. Los trabajos de instalación en la Exposición adelantan rápidamente. Están terminadas todas las secciones menos la correspondiente a Inglaterra. La sección Española de Bellas Artes consta de una sola sala, pero las obras expuestas son todas muy notables. El ilustre pintor Viniegra ha enviado desde Berlín su famoso cuadro «La vendimia en Jeréz».

Guatemala y el Quijote

El poeta don Salvador Rueda recibió hoy un cablegrama de Guatemala en el que la sociedad literaria de aquella capital titulada Cervantes, ruega al señor Rueda que la represente en los actos que se realicen para conmemorar el tercer centenario del «Quijote».

El Rey y Echegaray

Don Alfonso recibirá el lunes a una comisión de escolares que irá a invitarle a firmar en el álbum dedicado por ellos a don José Echegaray como homenaje.

Arrollado por el tren

Al salir de Monóvar el tren de Andalucía, José Toives Laborda intentó subir a un coche, se le fué un pie y cayó, siendo arrollado por las ruedas que le destrozaron las dos piernas. Dos horas después fallecía en medio de horribles sufrimientos. José Toives tenía 33 años, estaba domiciliado en Murcia y deja esposa y tres hijos.

DE BARCELONA Varias noticias

Telegrafian de Barcelona que la unión de los gremios a quienes afecta la vigente ley alcoholes, cumpliendo el acuerdo adoptado en la última reunión celebrada, organiza un mitin monstruo y ha dirigido invitaciones a las Cámaras Agrícolas, entidades económicas, sindicatos de fabricantes de alcoholes, aguardientes y licores y a todos los gremios de España, interesados en la reforma de la actual tributación. Siguen las granizadas en varios puntos de Cataluña. El gobernador ha prohibido la proyectada reunión de obreros de los tranvías, enviado la documentación a los centros judiciales para depurar ciertas supuestas falsedades.

Casa en Benicasim

Se vende una espaciosa y cómoda casa en el pueblo de Benicasim. Informará el secretario de aquel Ayuntamiento.

NARANJOS CHINOS

Se venden plantones de esta clase de naranjos, cuyo fruto está maduro y dulce desde el mes de Septiembre, siendo el más apropiado para regalo. Informará Ramón Agustí, San Roque, 8, G. El vivero está frente al Convento de Monjas Carmelitas.

Tartanita modelo

Se vende. Razón, Mayor, 2.

La «Gaceta»

Hoy publica La «Gaceta» una disposición del ministerio de la Gobernación resolviendo la competencia entre el gobernador civil de Castellón y el Juez de Lucena en favor de la Administración y declarando que en la usurpación de funciones, motivo de la querrela, no se deduce cargo ni responsabilidad alguna y que en su consecuencia no ha debido suscitarse el conflicto.

Conferencias

Han conferenciado extensamente con Villaverde, el ministro de la Gobernación y el conde de San Luis para tratar de las medidas que deben adoptarse con motivo de la manifestación obrera de mañana.

Questiones internacionales El casamiento del Rey

En el palacio de la Presidencia ha celebrado esta mañana una larga entrevista con Villaverde el ministro de Estado. Al salir Villaurrutia de la Presidencia le interrogaron los periodistas sobre el motivo de la entrevista, mostrándose reservado.

Sin embargo, dejó traslucir el ministro en breves palabras que trató con Villaverde del viaje de don Alfonso al extranjero y de que le acompañará en esta excursión si motivos de delicadeza no le obligan a variar de actitud lo cual no espera.

Preguntaron después los periodistas a Villaurrutia lo que hay de cierto en los rumores que se propalan acerca del matrimonio de don Alfonso y contestó: Pueden asegurar ustedes que no hay absolutamente nada de cierto de cuanto se dice respecto a este asunto.

Después y despidiéndose de los periodistas añadió:

Siento no tener noticias que darles por ser las pocas que tengo de carácter reservado.

La excursión a Extremadura

El ministro de la Gobernación ha visitado a Villaverde para informarle de todos los preparativos que se hacen en Cáceres y Badajoz para recibir al Monarca.

Anglés

El diputado obrero señor Anglés se encuentra en Madrid. Hoy ha visitado a Garofa Alix y a González Basada para interesarles la realización de algunas obras en Cataluña y Cartagena para dar ocupación a los muchos obreros que en uno y otro sitio carecen de trabajo.

El señor Anglés esperará en Madrid la llegada de una comisión del ayuntamiento de Cartagena y otra de obreros de la misma población para gestionar juntamente con aquellas la ejecución de las obras que se juzgan necesarias para aliviar la aflictiva situación del proletariado de aquella ciudad.

La manifestación de mañana

La manifestación obrera que se celebrará mañana para depositar coronas en las tumbas de los obreros muertos en la catástrofe del Canal resultará imponente.

En el centro de la calle de Relatores se trabaja activamente en la organización de este acto.

Ha quedado ultimado el orden de la comitiva. Se han recibido numerosas adhesiones.

El diputado Anglés formará parte de la presidencia.

Las procesiones de ayer Agua y frío

Telegrafian de Bilbao que la procesión del Santo Entierro no pudo celebrarse ayer a causa de la lluvia.

En Logroño asistieron a la procesión solo tres concejales y estos fueron silbados estrepitosamente por los republicanos.

En Huesca hubo de suspenderse la procesión por la crudeza del tiempo. El frío es verdaderamente horrible estando las montañas cubiertas de nieve.

¿Habrá crisis?

Un ministro ha declarado hoy que no sobrevendrá la tan anunciada crisis total después del viaje del Rey a Extremadura.

No ocurrirá nada—ha dicho—es decir ocurrirá exactamente lo mismo que al terminar la excursión regia por Levante, esto es, que continuarán las cosas tal como están hoy.

El viaje de Cobián

Se ha desmentido la noticia de que Cobián desista de su proyectado viaje a Canarias.

DE PARIS La dimisión de Delcasse

Un despacho de París confirma que el ministro de Negocios extranjeros Mr. Delcassé presentó la dimisión en el consejo de ayer.

El jefe del gobierno Mr. Rouvier rogó a Delcassé que retirara la dimisión pues en este caso tendría que seguirle todo el gobierno.

Ante esta actitud de Mr. Rouvier el ministro dimisionario pidió veinticuatro horas de tiempo para resolver.

La impresión dominante en París es que la crisis será total.

COMENTARIOS

Aunque los círculos políticos estaban hoy poco animados, seguíanse comentando las declaraciones hechas en París por el señor Dato.

Un villaverdista, dando muestras de enojo decía que el señor Dato pudo guardarse de hacer semejantes declaraciones en París pues hubiesen estado mejor y más en carácter en casa.

Las oposiciones seguían insistiendo en que la crisis estallarará al regreso del Rey de su breve excursión por Extremadura.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica nuevo periódico «Progreso Médico», (Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado «La moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios distinguidos doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc. El Esanofele preparado por el doctor de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etcétera, y ha dado resultados inmejorables. De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbraba a hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—Pueblo de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.» Depósito general: D. A. Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1 Se encuentra en todas las buenas farmacias.

VENTA

Se vende por un precio módico un carrito atarfanado de seis asientos con muy buenos muelles propio para la temporada veranea. Razón: Burriana, Calle Valencia, 28.

VALENCIA

EL AGUILA

VALENCIA

Géneros para medida. ROPAS HECHAS Varios artículos

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO OS POR QUE QUIERE

Profesor efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Taña pelada, seborrea pilosa, alopecia seborrea (caspa granizada), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* confirman y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues únicamente contrate

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor *D. Melodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PRUEBAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el *CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO*

RESTAURADOR del CABELLO

Más de 30 años de éxito creciente sin anuncios ni reclamos, por la sola propaganda de los clientes.—Devuelve al cabello su color primitivo, no mancha la piel y limpia la cabeza de caspa.

Farmacia de DÁVALOS, Caballeros, 52



Acreditados cafés De la Compañía Colonia!

Thés y chocolates superiores. Bombones especiales crem praz no

Depósito Mayor, 18 y 20 Madrid

Pedro Cano Nebot AGENTE MATRICULADO

CORREDOR DE

FINCAS Y PRÉSTAMOS

Calle Escultor Viciano, (Magdalena), 31 y 33, Castellón

GRANDES EXISTENCIAS EN PUNTAS DE PARI

Completo surtido en tornillos de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALAMBRES

ALMACENES Y DESPACHO:

RIGOBERTO LLOSA

NAVE, 40, BAJOS

VALENCIA

CALLICIDA MARCO

No tiene rival para la extirpación radical de CALLOS, DUREZAS Y OJOS DE GALLO PÍDASE EN ZAPATERÍAS.—Caja 2 reales

Representante general en Castellón: Victorino Aparicio, Droguería al lado del Café Suizo—Calle Pi Margall, número 7.

CONCURSO DE ABRIL

DE LA Gran Corsetería Modelo de Pascual Ribés de Villarreal

CHARADA
En vista del excitado obtenido por mi todo primera cuarta enseguida, como quien lleva el demonio, á decirle que yo quiero un primo á los, lo más mono. Y del primera tercera mas especial y de modo que en cuanto le lleve puesto sea admirada por todos. Que tomen si quieren tres, ó los envidiosos, con unas gotas de Ojen ó bien con anís del Mono que para casos de llanto son de lo más apropiado.

CONCURSOS TODOS LOS MESES EL DE ABRIL

El concurso que ofrecemos á todas las lectoras de este periódico consistirá en el regalo de una magnífica Corseta á medida de la tela y forma que diga la agraciada (teniendo obediencia al regalo todas las señoras y señoritas que envíen la solución exacta de la charada inserta en el presente cupón y si fuesen varias las que accedieran se efectuará un sorteo entre todas para saber la que tiene obediencia al concurso.

- CONDICIONES DEL CONCURSO**
- 1.ª Cada señora ó señorita puede usar todos los cupones que quiera siempre que utilice para cada uno de ellos un número de este periódico.
 - 2.ª El cupón de cupones se enviará á don Pascual Ribés, calle Mayor, número 5, Villarreal, en sobre abierto y franqueado con un sello de cuarto de céntimo y una inscripción que diga: Para el concurso de Abril.
 - 3.ª Las lectoras de Villarreal pueden entregar la solución en sobre abierto y á la mano.
 - 4.ª Las soluciones se admitirán hasta las doce de la mañana del día 30 de Abril.
 - 5.ª Del resultado de este concurso de premios cuenta en este periódico el día 1.º de Mayo.

Si la suerte favorece á una señora que no resida en Castellón se seguirá el sorteo hasta que salga favorecida una que resida en Castellón y en este caso en vez de regalar un Corsete regalaremos dos. El día 2 de Mayo y ya publicado en este periódico el resultado del concurso pasará la encargada de esta gran corsetería á casa de la agraciada, le enseñará los brochados seda, satén inglés y demás géneros para que pueda elegir la tela que más le guste, tomará las medidas y el día 8 de Mayo se le entregará el Corsete. Cuando la agraciada no sea habitante de Castellón podrá mandar las medidas indicando el color que lo desea que se le entregará ranco de portes.

CÓRTESE

Solución.....

Nombre.....

Domicilio.....

Población.....

Provincia.....

GRAN CORSETERÍA MODELO DE Pascual Ribés MAYOR, 5.—VILLARREAL

Folleto del HERALDO (331)

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

por Miguel de Cervantes Saavedra

mi lugar aprendí á hacer unas letras como de marca de fardo, que decían que decía mi nombre, cuanto más que fingiré que tengo tullida la mano derecha, y haré que firme otro por mí, que para todo hay remedio sino es para la muerte; y teniendo yo el mando y el palo haré lo que quisiere: cuanto más que el que tiene el padre alcaide... y siendo yo gobernador, que es más que ser alcaide, llegaos que la dejan ver: no sino popen, y calónenme, que vendrán por lana y volverán trasquilados, y á quien Dios quiere bien, la casa le sabe, y las necesidades del rico por sentencias pasan en el mundo, y siendo yo gobernador, y juntamente libre...

ral como lo pienso ser, no habrá falta que se me parezca: no sino hacedos miel, y paparos hán moscas: tanto vales cuanto tienes, decía una mi agüela, y del hombre arraigado no te verás vengado.

¡Oh maldito seas de Dios, Sancho! dijo á esta sazón DON QUIJOTE: se senta mil Satanases te llevan á tí, y á tus refranes: una hora ha que los estás ensartando, y dándome con cada uno tragos de tormento. Yo te aseguro que estos refranes te han de llevar un día á la horca; por ellos te han de quitar el gobierno tus vasallos, ó ha de haber entre ellos comunidades. Dime, ¿dónde los hallas, ignorante? ¿cómo los aplicas, mentecato? que para decir yo uno, y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase.

Por Dios, señor nuestro amo, replicó Sancho, que vuesa merced se queja de bien pocas cosas. ¿A qué diablos se pide de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y más refranes? y ahora se me ofrecen tres, que venían aquí pintiparados ó como pátas en la bodega; pero no los diré, porque al buen callar llaman Sancho...

Ese Sancho no eres tú, dijo DON QUIJOTE, porque no solo no eres buen callar, sino mal hablar, y mal porfiar; y con todo eso querria saban qué tres refranes te ocurrían ahora á la memoria que venían aquí á propósito, que yo ando recorriendo la mía, que la tengo buena, y ninguno se me ofrece.

¡Qué mejores, dijo Sancho, que entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares; y á idos de mi casa y que queréis con mi mujer, no hay responder; y si dá el cántaro en la piedra, ó la piedra en el cántaro, mal para el cántaro: todos los cuales vienen á pelo? Que nadie se tome con su gobernador, ni con el que le manda, porque saldrá lastimado, como el que pone el dedo entre dos muelas cordales, y aunque no sean cordales, como sepan que las no importa, y á lo que dijere el gobernador no hay que replicar, como al salido de mi casa, y que queréis con mi mujer, que lo de la piedra en el cántaro un ciego lo verá. Así que, es menester que el que ve la mota en el ojo ajeno, vea la viga en el suyo, porque no se diga por él: espantóse la muerte de la degollada, y vuesa merced sabe bien, que más sabe, el necio en su casa que el cuerdo en la ajena.

Eso no, Sancho, respondió DON QUIJOTE, que el necio ni en su casa ni en la ajena sabe nada, á causa que sobre el cimiento de la necesidad no asienta ningún discreto edificio; y dejemos esto aquí, Sancho, que si mal gobernare, tuya será la culpa y mía la vergüenza; más consuéleme que he hecho lo que debía en aconsejarte con las veras y con la discreción á mi posible; con esto salgo de mi obligación y de mi promesa: Dios te guíe, Sancho; y te gobierne en tu gobierno, y á mí me saque del escrúpulo que me queda, que has de dar con toda la insulsa patas arriba, cosa que pudiera yo escusar, con descubrir al duque quien eres, diciéndole que toda esa gordura y esa persona que tienes: no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malicias.

Señor, replicó Sancho, si á vuesa merced le parece que no soy de pro para ese gobierno, desde aquí le suelto, que más quiero un solo negro de la uña de mi alma, que á todo mi cuerpo; y así me sustentaré Sancho á socas con pan y cebolla, como gobernador con

perdices y capones; y más, que mientras se duermen todos son iguales, los grandes y los pequeños: los pobres y los ricos. Y si vuesa merced mira en ello, verá que solo vuesa merced me ha puesto en esto de gobernar, que yo no sé más de gobierno de insulas que un buitre; y si se imagina que por ser gobernador me ha de llevar el diablo, más me quiero ir Sancho al cielo, que gobernador al infierno.

Por Dios, Sancho, dijo DON QUIJOTE, que por solas estas últimas razones que has dicho; juzgo que más natural tienes, sin el cual no hay ciencia que valga; encomiéndate á Dios, y procura no errar en la primera intención: quiero decir, que siempre tengas presente y firme propósito de actuar en cuantos negocios te ocurriera, porque siempre favorece el cielo los buenos deseos; y vámonos á comer, que creo que ya estos señores nos aguardan.

La tributación en todas sus formas tanto el arancel y la contribución territorial, como los impuestos de consumos, mercados y transportes, encarece ó facilita, por obra de los poderes central y locales, la alimentación; bien cierto que los arbitristas llegan á travesar el disfrute de la luz, del sol del aire, cuando tímidos esoman por

EL DIA POLÍTICO

La atención pública está ahora fija en el asunto de la reapertura de las Cortes, acordada, según se dice últimamente de Madrid, para el día 14 de Junio.

Todos creen que Villaverde caerá al abrirse las Cortes porque no contará con la necesaria mayoría para aprobar los presupuestos de 1906.

El *Imparcial* dice hoy que persona que se halla al tanto de lo que se piensa en el seno del gobierno cree que la primera votación que se proveye en las Cámaras constituirá para Villaverde el toque de retirada.

El señor Villaverde se propone no esperar el segundo toque y se halla dispuesto á renunciar á su cargo si los elementos conservadores no le ofrecen camino despejado desde los primeros momentos y no le otorgan su cooperación incondicionalmente.

Aparte lo que llevamos dicho, preocupa también estos días á los políticos la cuestión del P. N. Zaleña, creyéndose que no irá á Valencia, dejando pasar de acuerdo con el gobierno, el periodo de posesión.

Parece que éste es asunto juzgado y que á Valencia irá el actual obispo de Madrid, retirándose Nozaleda á un convento.

La entrevista que debían celebrar ayer los señores Canalejas, López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo, se ha aplazado hasta el regreso de Montero Ríos.

OJEADA UNIVERSAL

Al fin se conoce ya la receta para vivir en buena salud los años de Matusalén.

Publica dicha receta un periódico de Nueva York. El agua contiene los bacilos del tifus, pues no hay que beberla; la leche dá la tuberculosis, pues nada, no se toma leche; el vino produce el *delirium tremens*, pues conviene abstenerse de catarlo; la carne produce la gola y pre dispone á la apoplejía, pues se prescinde de comer carne; las legumbres debilitan el organismo, así que legumbres ninguna; el café irrita el sistema nervioso, de ahí que fuera el café; el tabaco envenena la sangre, pues conviene no fumarlo.

Regulándose con estos preceptos higiénicos campa un hombre cien, doscientos ó más años, si le place.

Con que ¡a ensayarlo, señores!... —Un ciudadano inglés ha sido recientemente informado por el *War-Office* que podrá al fin cobrar la pequeña pensión, á la que, su calidad de antiguo comandante de Crimea, le da derecho. Hacía cincuenta años que el bu hombre estaba practicando gestión para llegar á conseguir este resultado. Cobrará noventa céntimos diarios. ¡Ya es suma, para hacerse esperar tanto!

CANALEJAS

EN LA Real Academia de Jurisprudencia

que intoxica lentamente en su disfrute normal á quien toma en arriendo (4)

La nutrición y la raza.

Otro tanto diré de la alimentación sin penetrar en el campo de la *Bromatología*, sin exponer el resultado de recientes estudios acerca del mínimo de alimentación reparadora y de alimentación confortante para el trabajo. evidente que el Estado tiene el deber de contribuir por actos de policía omisiones *tributarias* á que la alimentación resulte barata y sana, y que el deber social obtiene como premio la mayor productividad de la máquina humana de carne y de la máquina fis de hierro.

La tributación en todas sus formas tanto el arancel y la contribución territorial, como los impuestos de consumos, mercados y transportes, encarece ó facilita, por obra de los poderes central y locales, la alimentación; bien cierto que los arbitristas llegan á travesar el disfrute de la luz, del sol del aire, cuando tímidos esoman por